

EL UNIVERSAL

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO 699 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 1831.

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten suscripciones y todo género de avisos, debiendo entregarse éstos hasta las 6 de la tarde del día anterior al de su publicación.

ALMANAQUE.

Miércoles—San Rufino y comps., mrs.

El sale á las 5h. 3m. Se pone á las 6h. 57m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO PARA EL COMERCIO.

D CAYETANO REGALIA, Corredor de comercio y marítimo tiene el honor de avisar á los SS. comerciantes de esta plaza, que ha mudado su escritorio á la calle de los Pescadores No. 23; aprovecha esta ocasion para dar repetidas gracias á los SS. que le han dispensado su confianza, y les ruega se dignen continuarle, comprometiéndose nuevamente á poner todo su celo y esmero para el servicio del público, como lo ha practicado desde el día que ha entrado en el ejercicio de Corredor. N. 15

OFICINA DE LOS PAQUETES,

Calle de los Pescadores, No. 23.

D CAYETANO REGALIA, Corredor de Comercio y Marítimo, tiene el honor de avisar á los SS. comerciantes de esta Plaza y al público, que en virtud de un contrato que ha celebrado con los SS. armadores y capitanes de los Paquetes de la carrera de Montevideo á Buenos Ayres, ha establecido en la calle de los Pescadores No. 23, una oficina con dicha denominacion, que estará bajo su direccion y responsabilidad. Los SS. comerciantes que quieren mandar carga en dichas paquetes, y las personas que gusten embarcarse para Buenos Ayres, podrán dirigirse á dicha oficina, donde hallarán el arancel de los precios, y el reglamento aprobado por los SS. armadores y capitanes. — La oficina se abrirá desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las 3 hasta las 6. N. 15—

PARA PAISANDU Y SALTO.

L A muy velera goleta LUISA saldrá para dicho destino á fines de esta semana adonde carga y paseros: ocurra al almacén de Dn. Manuel Gradia frente al muelle. Nov. 15—

AVISO.

S E VENDE una negra: el que se interese en su compra ocurra á esta imprenta y se le dará razon de su dueño. N. 15

SE VENDE.

S E cambia por una esclava, una carretilla de buen uso con un par de mulas hermosísimas; La persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta. N. 15

AVISO.

S E VENDE una soppanda de caja de coche montada sobre muelles, y se á segura que no hay otra mejor en todo Buenos Ayres, y quien quisiese hacerse de una prenda de gusto vease con Dn. José María de Goyechea en la calle de Sn. Fernando No. 1. Nov. 15

SE VENDE.

U NA Parda joven, de todo servicio para una casa de familia sin vicios conocidos soltera, y á precio moderado: Ocurra á esta imprenta. Nov. 15—Sp.

AVISO.

S E NECESITA comprar plomo en chafalonia hasta veinte arrobas, en la pulperia frente del baño de los padres No. 159. Nov. 15—

AVISO.

S E vende una esclava apta para cualquier servicio calle del fuerte N.º 5. Nov. 14—

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Habiendo llegado á noticia del Gefe que subscribe que algunos panaderos daban el peso de pan á los pulperos á seis reales, y viendo que esta rebaja de precio no redundaba en beneficio de la clase pobre, á que se dirijen todos sus anhelos en este ramo, y si solo en provecho de los pulperos, reunió en la mañana de este día á todos los dueños de panaderías, y despues de hechas varias observaciones por estos y el que firma, quedaron convencidos en que desde mañana 12 las pulperías pagarán el peso de pan á 7 reales, como antes era de costumbre, bajo la multa que se considere justa al contraventor: y que á los particulares puedan hacerlo al precio mas bajo que les convenga. Al mismo tiempo se determinó que desde el propio día 12 se aumenten dos onzas á cada un real de pan; de forma que deben tener 30 onzas. Lo que se ha e notorio para satisfaccion del público. Montevideo Noviembre 11 de 1831. LAMAS.

AVISO.

A los acredores del intestado Augusto Jater. Se les hace saber por el presente, por ignorar las moradas y destinos de los mas, que está mandado por el Sr. Juez de la causa se les haga saber por mi el Escribano la liquidacion y prorrateo que se ha practicado para cubrir sus créditos en la parte que alcansen las existencias, y que manifiesten su conformidad, á cuyo fin pueden ocurrir á mi oficina en toda la presente semana. Montevideo 11 de Nov. de 1831. CASAS.

AVISO.

S E vende un terreno de 25 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sud, en la calle de Sn. Sebastian frente á la casa de Dn. Miguel Conde: el que quiera comprarlo podrá tratar con Dn. Francisco Xavier Garcia de Zuñiga calle de Sn. Gabriel No. 120. Nov. 12—

SE VEN EN.

U NA negra y una mulata de edad una y otra de 18, á 20 años, saben labar, cestear y planchar, y todo el servicio de una casa, se venden á pedimento suyo: el que se interese en la compra de alguna ó ambas, se servirá verse con Dn. Domingo del Rio, en la calle del Porton tienda No. 100 y 101. Nov. 12—

AVISO.

E L martes 15 del corriente se abrirá la oficina de correos en la casa fuerte en el local que ocupaba el despacho del E. M. á la izquierda del Ministerio de Gobierno. Nov. 12—

SE ALQUILA.

D OS cuartos en los altos de la casa No. 125 calle de Sn. Luis, frente á lo del Sr. Mello: allí mismo daran razon. Nov. 12—

PARA Sta. FE Y LA BAJADA

S ALDRA á fines de la semana la sumaca Nacional ISABEL: Las personas que tengan que cargar ó ir de pasaje, ocurran á casa de Dn. Juan Nin, calle del Porton frente la tienda de Dn. Manuel Pembo. Nov. 12—

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MIERCOLES, NOVIEMBRE 16 DE 1831.

Habia algun tiempo que la palestra de los escritores públicos se hallaba despejada, y nos lisongeabamos de que el silencio fuese un signo del rubor que habia causado la pasada contienda; pero aun no estaban desvanecidas del todo las impresiones del furor con que habian combatido, cuando nuevos Ateas saltaron á la arena, desafiando con las armas de la envidia, del dicterio y la calumnia á los que acaso daban menos motivo á ser provocados. Entre estos, apareció el *Periódico Mania*, (modelo ó copia de otro que con igual título se publicó en España en la época de la regeneracion constitucional), y que au que pronto ha llegado al termino á que le condenó el desprecio público por su insubstancialidad y desgraciado estilo, llenó sin embargo el objeto que podia llenar, que era el de escandalizar al extranjero, insultando á la Nacion Oriental, diciendo que todos los patriotas desinteresados que habia en ella podrian inscribirse en el blanco de una uña. ¡Que audacia! y el autor ó autores de aquel libelo se creerian, tal vez, dignos de ocupar las primeras lineas de ese reducidísimo catalogo; y llenar acaso con sus solos nombres esa uña histórica; porque asi es ordinariamente el modo de pensar de esos héroes encubierto, que armados del pñal alevé del anónimo, no hay reputacion que se escape de sus tiros, y de que no triunfen con impunidad. Pero que vean el fruto de sus hazañas, y que confirmen (si son capaces,) bajo su nombre lo mismo que han hecho en los accesos de la envidia que los ahogaba, cuando tal injuria producian.

Si esas mascararas cayesen ¡quien sabe que carras se descubririan! y que clase de servidores ó que servicios habran hecho á la Patria los que han insultado el decoro del Pueblo Oriental clasificando de aquel modo su patriotismo! Entre tanto, el titulo sagrado del interes público se hace servir para todo, aun para jurar al público mismo; como si los ciudadanos que lo constituyen fuesen tan destituidos de moral y de luces que no supiese castigar con su indignacion y desprecio tan infames escritos. Continuará.

Ante ayer fondeó en este puerto la goleta brasilera *Luisa*, procedente del Rio Janeiro, de donde salió el 3 del corriente, á cargo del capitán Fernando Francisco Gonzalez, quien dá las noticias siguientes:—“El 28 del pasado empezó á correr en el Janeiro la noticia de que en el pueblo de Pinguy se habian levantado los negros y degollado 60 ó 70 personas blancas, violando como unas 40 señoras: que en consecuencia de este incidente salió tropa de Perpambuco, y se ignoraba su resultado. El mismo día 28, entraron al puerto del Janeiro una fragata y un bergantin mercantes, escoltados por la goleta de guerra *Rio de la Plata*, que trahian á su bordo 700 presos, complicados en el movimiento de Pernambuco.”

ESTADO,

QUE DA LA CONTADURIA GENERAL DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS FONDOS DEL ERARIO NACIONAL EN SU SEGUNDO CUATRIMESTRE MEDIADO DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA FIN DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO DE 1831.

ENTRADAS.

Derechos generales recaudados por la receptoría general.....	183461	7 25
Produtos por las receptorías de los departamentos.....	1029	" "
Premio de letras.....	293	4 25
Derechos de puerto.....	1435	4 25
Ramos de policía.....	354	" "
Idem de patentes.....	3132	" 75
Idem de papel sellado.....	6685	7 75
Administración de correos.....	737	4 50
Ramo de carnes.....	6458	2 75
Idem del pan.....	4690	" "
Rentas de tierra.....	1660	1 25
Bienes de difuntos.....	188	3 25
Hacienda en común.....	10	" "
RAMOS REINTEGRABLES.	210131	4 "

Perteneciente al consulado del derecho de avería.....	8899	5 25
Id. dicho del derecho de arqueo.....	2870	7 25
Id. al hospital de Caridad.....	4701	" 25
Id. derecho nuevo impuesto extraordinario.....	11337	2 00
Id. de la caja de la Comisión directiva.....	12891	3 48
Deficit de la caja en documentos intervenidos y no satisfechos por falta de fondos.....	40700	2 23

SUMAN PESOS.....386848 " 15

SALIDAS.

Deficit en fin de Junio.....	\$	0	0	27678	6 11
ASAMBLEA GENERAL.—A ambas Cámaras de Representantes.....	5,508	0	0		
Sueldos y gastos de la Secretaría y Sala de Diputados.....	2,535	0	0		
Idem dicho de la de Senadores.....	2,467	4	50	10,510	4 50
PRESIDENCIA.—Presidente de la República.....	2,250	0	0		
Edecanes.....	2,756	1	50		
Concejal.....	66	5	32	5,072	6 83

GOBIERNO Y RELACIONES ESTERIORES.—Ministerio y Secretaría.....

Correos y Postas.....	2,859	0	87		
Yacuna.....	5,248	6	25		
Imprenta.....	240	0	0		
Instrucción Pública.....	649	4	20		
M. gistratura.....	4,467	2	0		
Cárceles.....	11,827	5	65		
Policia, Fiestas y Culto.....	1,253	2	3		
Archivo.....	12,432	1	45		
Junta Económica Administrativa.....	300	0	0		
Escritania de Gobierno.....	249	0	0		
Obras públicas.....	99	7	98		
Diplomacia.....	1,630	6	0		
Suplementarios de Gobierno.....	1,800	0	0		
GUERRA Y MARINA.—Secretaría.....	2,211	2	53	45,268	6 96

Ejército permanente.....

Vestuario y equipo.....	45,813	3	10		
Hospitalidades.....	15,341	7	50		
Medios sueldos a lo agregados al Estado Mayor.....	935	4	0		
Invalidos.....	23,585	3	34		
Pensiones de viudas y menores.....	5,863	5	18		
Premio acordado á los treinta y tres.....	2,302	2	66		
Comisaria general.....	5,013	6	74		
Almacenes y Parque.....	1,337	3	98		
Servicio del Puerto.....	1,606	7	10		
Milicia de Infantería.....	1,895	7	98		
Servicio extraordinario y poblacion de frontera.....	878	3	50		
Suplementarios de guerra.....	9,099	7	0		
HACIENDA.—Ministerio y Secretaría.....	2,127	2	99	116,418	5 7

RAMOS REINTEGRABLES.—A propiedades públicas.....

Contaduría general.....	2,615	6	70		
Tesorería general.....	2,290	2	14		
Receptoría general.....	1,087	7	26		
Resguardo.....	5,478	2	41		
Pensiones y Jubilaciones.....	7,030	4	20		
Suplementarios de Hacienda.....	795	6	66		
RAMOS REINTEGRABLES.—A propiedades públicas.....	2,159	7	37	21,458	4 74

A la Comisión Directiva por el cobre.....

A la misma, por el derecho de avería.....	3,703	5	25		
A la misma, por id. del extraordinario.....	12,279	5	25		
A Des. achos, Cédulas, Pasaportes, &c.....	11,234	3	75		
Al Hospital.....	11,337	2	0		
A devolución de derechos.....	1,520	0	0		
A Créditos anteriormente reconocidos.....	2,635	1	75		
SUMAN PESOS.....386,848 0 15	48,939	5	95	60,439	5 95

Montevideo 14 de Noviembre de 1831.

MANUEL REISSIG.

Hemos hecho ya en otros números algunas indicaciones relativas a los puertos del Uruguay, y hemos deplorado el contrabando que con toda impunidad se hace en aquellas costas, como una de las principales causas de la mortal penuria que experimenta el Erario y al mismo tiempo de la decadencia y languidez del jiro en esta plaza. Hoy estamos ya en aptitud de dar a aquellas indicaciones la explanacion conveniente, y procederíamos ya á esta tarea si el Estado que aparece en otra página nos dejase el lugar preciso para emprenderla. Lo verificaremos otro día, y entre tanto, nuestros lectores observarán por el mismo documento, que si nos faltasen razones para exigir del gobierno una medida pronta que contenga aquel abuso, estaríamos justificados por la sola consideracion de que el producto de todas las Receptorias subalternas del Estado en los quatro meses últimos, no ha ascendido á mas que á 1029 pesos, segun lo demuestra el Estado de la Contaduria Jeneral, que está a la vista.

Errata del número de ayer.

Artículo "Importacion."—D. Ceferino Larrastra,— donde dice 173 bolsas azucar terciada con 450 ar.; *lease*, 173 bolsas con 450 arrobas azucar terciada, y 450 id. azucar rubia.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Habiendo leído en los periódicos del Viernes II el artículo suscripto por el Ex-ministro D. Juan Maria Perez, y deseando conservar ileso mi honor antes que la malignidad lo traduzca siniestramente debo sincerarme diciendo: Que al recibir el despacho á que se refiere el artículo confié en la franca y legal administracion, como confiaron en mi ahesion á ella: tan confié que emplazo y cito á todo y cada cual para que manifieste públicamente si he perjudicado con mi despacho á persona ó familia alguna y si he servido para ocultar cualquiera malversacion de la Hacienda pública. Este destino en otras manos, apenas podría ostentarse sin tacha.

Lo admití por que creí ser nombrado de pura formula, y en este concepto, dice muy bien el Sr. Ex-ministro que el Sr. Acha le contesto, que no habia rendido ningun servicio: tan luego como se indicó que debia dar pruebas de celo en el desempeño, de tales obligaciones espuse á S. E. el Sr. Presidente, que hacia formal dimision de mi despacho, que envolvia un oficio secreto y vilipendioso. Se me instó á que continuase hasta que se proveyese esta plaza, en sujeto digno de ella, pues yo, corroborando lo que dice el Sr. Ex-ministro, no estoy en el caso de prestar tal clase de servicios.

Hoy que mi delicada comportacion se encuentra en tan inesperado descubierto, hago entera é irrevocable renuncia de un empleo que habiendolo considerado formular, veo que me atraeria el desprecio execrable con que en silencio consideramos á esta clase de instrumentos sociales.

Agradezco al Sr. Ex-ministro el desengaño tan a tiempo que me ha dado de la clase que ignorantemente ocupaba.

Y al entregar mi nombramiento tendre la doble satisfaccion de dar las gracias por haberse depositado en mi un destino abusable, y el tranquilo regocijo de no haber perjudicado en un apice la Hacienda pública, ni menos á ningun particular.

Quiera Vd. Sr. Editor insertar estas líneas en su apreciable periódico y aceptar la consideracion con que le saluda.

Manuel Maria Carrillo

ESTRACCION

De la Loteria de la Caridad, jugada el 15 de Noviembre de 1831.—Letra X

Suertes.	Números.	Premios.
1.	10494.	15
2.	6997.	15
3.	12458.	20
4.	13443.	15
5.	12646.	15

6.	11479.	15
7.	2476.	15
8.	6360.	15
9.	7762.	31
10.	5464.	15
11.	9328.	15
12.	12825.	25
13.	4358.	15
14.	5119.	15
15.	4244.	15
16.	3777.	25
17.	4134.	34
18.	14259.	15
19.	6600.	15
20.	9045.	50
21.	2792.	100
22.	9257.	500
23.	9177.	15
24.	5732.	15
25.	3204.	31
26.	5214.	15
27.	2752.	15
28.	4460.	15
29.	3884.	20
30.	5733.	20
31.	2257.	25
32.	11688.	20
33.	7467.	15
34.	5216.	18

TERRESTRE

ENTRADA.

Dia 14.

- D. Ramon Liñan, 80 cueros vacunos, 19 idem bagual.
- D. Ramon Soldado, 34 dichos vacunos, 8 idem de bagual.
- D. Elias Gil, 186 id. vacunos, 1153 id. bagual.
- D. Estevan Catelli, 1200 id de id.
- D. Ignacio Aregi, 34 id. vacunos, 26 id. bagual.
- D. Mariano Gomez, 63 id. vacuno, 7 id. de bagual.
- D. Miguel Silva, 34 id. vacunos, 16 id. de bagual.
- D. Luis Calsa, 31 id. de bagual.
- Antonio Ruis, 115 vacunos, 104 de bagual.

MARITIMA

Fragata Sarda *Carlota* de 293 toneladas salió de Buenos Ayres el 13 del corriente con destino al Rio Janeyro, su capitan D. Juan Bautista Vialle.

Balandra Nl. *Dos amigos* procedente de Mercedes de donde salió el 9 con destino á este puerto; su patron Luis Massoni consignada a su órden de porte de 20 toneladas.

VIS A VOS

TEATRO.

3.^o Funcion de la Primera Temporada.

El VIERNES 18 del corriente, á beneficio de la Sra. ALEJANDRA PACHECO.

Despues de una brillante Sinonia, se representará por primera vez en este Teatro, la interesante comedia nueva, en 3 actos, titulada:

LA HIJA DEL PORTERO.

Seguirá la hermosa aria de Figaro en el "Barbero de Sevilla," conocida por *El Factotum*, cantada en castellano; y terminará la funcion con un divertidísimo Saynete.

A las 8½.

AVISO.

EL SABADO 19 del corriente ha de verse en juicio publico de primera instancia la causa seguida contra Valentin Duarte, acusado de haber muerto en la villa de Rocha, á José sandobal, cuyo acto dará principio á las 10 de la mañana.

Montevideo 16 de Noviembre de 1831,

PELAEZ.

AVISO.

EN esta ciudad, y estrámos se han cometido algunos desordenes y tropelias por individuos militares, titulándose de Policía, de lo que ha tenido noticia el jefe del Departamento, en su consecuencia ha acordado con aprobacion superior que los militares que se hallan al servicio de la Policía, usen el distintivo de una chapa de lata en la gorra ó morion con una P. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Montevideo Noviembre 15 de 1831, LAMAS.

AL PUBLICO.

EL JUZGADO Ordinario de este departamento ha trasladado á la casa del estinguido cavildo en las piezas bajas sobre la izquierda.

Nov. 16

SE HA HUIDO.

UN MULATO criollo de esta campaña de edad de treinta años, blanco, ojos azules y cabello rubio, barba cerrada, de nombre Domingo Gutierrez, estatura bajo, lleno de cara, tiene un tajo en la frente sobre la ceja izquierda, pie hancho: la persona que dé noticia ó lo entregué á su amo Dn. Felix Bugareo será recompensado en la cantidad de 50 pesos.

Montevideo 16 de Noviembre de 1831, FRANCISCO FERRE.

SE VENDE,

UNA CASA sita en la calle de Sn Diego N^o 7 con 14 varas de frente al N y 50 de fondo al S. La esquina N^o 1 cuarto N^o 3 y sitio N^o 5 con 22 varas de frente al N, y 30 al E, y 30 de fondo al Sur y un sitio con 14 varas de frente al N y 25 de fondo al Sur: La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la dicha casa N^o 7 que hallará con quien tratar.

Nov, 16

PARA SANTA FE.

INFALIBLEMENTE saldrá hasta 21 del corriente, la Escuna *Belizaria*, recibe carga y pasajeros; los señores que gusten cargar ó ir de pasaje se podran ver con su capitan Justino de Olivera Magalhens.

No. 16—

PARA SANDU Y SALTO

EL Diate *Buen Jesus*, hasta el 25: los Sres. que se interesen en cargar ó ir de pasaje se podran ver con D. Manuel José Saravia en la calle de Sn. Luis.

No. 16—

SE VENDEN.

EN la calle de San Pedro N^o. 135, tres negros dos barones y una mujer: el que los necite ocurra á dicha casa.

N. 16

SE VENDE.

UNA negra de edad de 22 años de la propiedad de Dn. Juan Castelli en las Tres Cruces en la cantidad de 400 pesos plata; que es su gusto salir de la casa: en la casa de los SS. Hall Dutton y compañía calle de Sn. Benito No. 50 podran tratar: el que la necesite vease con Dn. Estevan Castelli.

Nov. 16—

REMATES.

POR LEON J. ELLAURI Y Ca.

(En su casa, calle de San Gabriel No. 93.)

El Jueves proximo 17, del corriente, se há de vender, precisamente, por el mas ventajoso precio que se pueda obtener, un buen surtido de artículos de tienda ingleses, entre ellos algunos averidos cuyo por menor será anunciado al comercio por los carteles de costumbre.

Para Almacen.

- Cerbeza en botellas muy buena.
- España en pipas de superior calidad.
- Caña del brasil y anís en pipas.
- Yerba de pargua muy buena calidad.
- Azucar blanca y terciada en bolsas.
- Miel de caña del Brasil en cuarterolas.
- Canelon en sestitos, muy superior.
- Y otros diversos artículos.

Principiara á las 11 en punto.

AVISO.

EN la zapateria calle de Sn. Gabriel, casa del finado Maza No. 115, se hallan de venta sombreros ingleses sobrefinos de pelo, á 4 patacones; id. mas ordinarios blancos y negros de pelo á 3 patacones; id. de felpa finos á 2 pesos. Nov. 11—

PARA VALPARAISO.

EL supericr bergantin argentino *Guerrero*, de 240 toneladas forrado y clavado encobresadrá de Buenos Ayres, del 20 al 25 del corriente y arribará a esta por flete ó pasajeros siempre que la cantidad valga la pena. Per una ú otra cosas ocurrase inmediatamente á Dn. Juan Gualverto, Garcia No, 76 calle de Sn. Carlos. Nov 11—

NOTICE.

ALL persons holding claims against the late JOHN SEGGARS, butcher, are requested to forward the same to No. 24 calle San Juan, so as they may be immediately adjusted.—Montevideo, No iembre 10, 1831. N 10

AVISO.

LOS SS. que tengan cuentas pendientes con la testamentaria del finado JUAN SEGGARS, (carnicero,) tendrán la bondad de apersonarse á la casa No. 24 calle de San Juan, para su liquidacion.—Montevideo, 10 de Noviembre de 1831.

SE VENDE.

UNA negra conga sana y sin victos, de edad de 18 á 20 años, tiene principios de plancha y costura, sabe cocinar y labar: se vende por tener que comprar un negro baron: el que se interese puede ocurrir á esta imprenta. Nov. 10—3p.

AVISO.

SE vende una criada joven sin vicios y de todo servicio: ocurra á la casa No. 69 calle de Sn. Pedro. Nov. 10—

AVISO.

EL que subscribe tiene el honor de ofrecerse á enseñar el idioma ingles, se propone formar una clase de cinco ó seis juvenes, en este caso; se podrá admitir al que guste por sei patacones al mes, dandoles cinco lecciones á la semana. N. 10 JOSE ANDRES G. XIMENES.

AVISO.

JOSE Andres Garcia Ximenes ha abierto un almacen de abasto organizado en la forma que comunmente se llama á la inglesa; las familias que quieran proveerse en él podran ocurrir, donde hallaran los efectos á precios cómodos: No. 79 calle de Sn. Felipe. Nov. 10—

AVISO.

SE compran 3 ó 4 mil cabezas de ganado de cria: El que lo tenga pueda ocurrir á esta imprenta que darán razon de quien las necesita. N. 9

AVISO.

LUIS Antúñez de Carvalho, profesor dentista, se retira á Buenos Ayres; y como no puede despedirse personalmente, lo hace por medio de este aviso, y está tan reconocido á todos los Sres. de esta Capital, donde ha sido patrocinado tan generosamente que pr ote a volver pasado poco meses. No. 9—

SE VENDE.

APedimento suyo una negra; buena labandera, planchadora, cocinera, y apta para todo servicio domestico en la cantidad de treientos pesos plata: El que se interese en su compra, vease con Dn. Agustin Castro en el almacen de la Plaza No. 45 Nov 9—

AVISO.

MADAMA Blaise tiene el honor de anunciar al respetable público de esta Capital, que lab y compone v l s de tul, y toda clase de encajes, aun los colocados en guarniciones, cofias &c. con toda perfeccion. Las personas que gusten confiarle cualquier trabajo se dirijan á la plateria de Mr. Corseu, calle del Porton en frente la botica del Sr Morrello, y serán servidos con prontitud y esmero. N. 8

AVISO.

SE vende, una criada sin vicios de todo servicio; al que la quiera comprar ocurra á esta imprenta donde se darán razon de ella. N. 8

SE VENDE.

UNA Negra, que sabe cocinar y lavar, es fuerte y robusta, de un edad regular, no tiene vicio alguno, y es muy trabajadora; quien se interese en comprarla puede ocurrir á la calle San Miguel, No. 128, donde hallará con quien tratar: el precio es cómodo. N. 8.

AVISO.

BERNARDINO DE BARROS, recién llegado á este país, Profesor de Musica y Maestro de Flauta, tiene el honor de participar á todos los SS. que gusten dedicarse á la musica y quieran tomar lecciones de dicho instrumento con él, puede procurarlo en su casa, calle San Miguel, No. 128. N. 8.

AVISO A LAS SEÑORAS.

EN la calle de San Carlos N. 133 se hallan de venta algunos pianos de superiores voces y elegante y fuerte construccion de los mejores fabricantes de Londres, que se darán á precios sumamente moderados. Las señoras que desean hacerse de un instrumento de toda satisfaccion se servirán ocurrir al paraje indicado. N. 7—

AVISO.

UN extranjero recién llegado á este país, desea acomodarse, ya sea en pulperia ya de sirviente ó de portero de casa particular: da garantías de su conducta con personas respetables. El que se interese puede ocurrir á la calle de San Pedro N. 108. N. 7—

INTERESANTE.

SE necesita para un establecimiento de campaña, un mozo de buenas aptitudes y acreditada conducta; el que precise de este acomodo, puede dirigirse á la plaza de los toros, á un costado de la casa de ejercicios casa N. 36 y encontrara con quien tratar. N. 7—

AVISO.

EN la calle de San Luis N. 154 se cambiaba un negro buen cocinero: El que lo necesite ocurra á ella y hallará con quien tratar. N. 7

AVISO.

EN la calle del Porton N. 79 tienda de D. Bonifacio Zabala hay de venta el balmamo de vida de Mr. Le Roy, hecha conforme su autor dejo ordenado; en donde hallarán los cuatro números; y vomitivo á precios muy equitativos. N. 7—

AVISO.

SE vende un negro criollo de 9 años en 200 pesos; el que se interese ocurra á la calle de San Carlos No. 93. N 5—

SE VENDE.

UN carroton manuable como para una familia sin uso alguno, á precio muy equitativo, el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Sn. Carlos No 97 donde naitarán con quien tratar. Nov. 9—

AVISO.

EN la calle de Sn Sebastian No. 46 se vende, un organo con 22 sonatas, excelentes y modernas; se dará en un precio equitativo: la persona que guste comprarlo, puede ocurrir á dicha casa. No 8—

Para Sandú y Salto.

SALDRA en la semana entrante la balandra Ni. Carmen admite carga y pasajeros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasaje para los dichos destinos, ocurran al almacen de D. Pablo Ramon calle de San Gabriel núm. 61 que le dará razon. N. 9

PARA LA BAHIA.

EL muy velero bergantin Ausraico PAQUETE DE SMIRNA, su capitán Carlos Sanzán; sairá en muy breves dias, y puede llevar algunos pasajeros teniendo espaciosas y excelentes comodidades. Los SS. que gusten tratar para pasaje pueden verse con su consignatario, Lozaro Luis de Maria, calle de Sn. Felipe No. 67. Nov. 5—

Para Cadiz, Gibraltar, y Genova.

DEBE salir de Buenos Ayres el 15 de Noviembre próximo, el bergantin Sardo MAGNIFICO, con escala á este puerto, en el que admitirá pasajeros y alguna carga, la cual podrá contratarse con D. Francisco Juánico hasta fin del presente mes. Oct. 19—p.

Para Cadiz, Barcelona y Genova SALDRA precisamente á último del presente mes la muy velera polacra sarda Annibal la que tiene pronto mas de las tres cuartas partes de su cargamento: Las personas que gusten cargar para el completo ir de pasaje para lo que tiene excelentes comodidades y buen servicio; ocurran á su consignatario D. José P. Miani, Calle de San Miguel N. 119. N. 3

Para Cadiz, Gibraltar y Barcelona SALDRA precisamente á últimos del presente mes de Noviembre el acreditado velero Bergantin sardo *General Americano*, forrado y clavado en cobre: tiene dos tercios partes de su carga. Las personas que tengan que cargar ó ir de pasaje, para las que tienen soberbia comodidades, y asistencia á satisfacion, ocurran á su consignatario Dn. Pablo Nin.

PARA LONDRES.

EL hermoso y bien construido Bergantin ingles BRUTUS, su capitán Le Livre; admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades; veanse con los SS. Bertram Le-Breton y Ca. ó con su capitán abordo. Oct. 28—

SE VENDE.

UNA quinta con rancho, monte y buen zanjado: un sitio para orno de ladrillo: una casa con terreno zanjado; y una suerte de estancia en el departamento de Sto. Domingo Soriano. Para tratar sobre precios, ó cambio, [que tambien se hará con cualquiera cosa] puede procurarse á Fabio José Maynes, encargado por los dueños.

SE VENDE.

UNA negra de buen servicio con una cria de un mes: quien quiera comprarla se verá con su amo, que vive en la calle de San Fernando No. 110, su precio 300 patacones, libras. N 5—

SE VENDE.

UNA casa en la calle de San Joaquin No. 23 con 13 varas de frente al Oeste y 50 de fondo con porción de piezas cómodas y dos patios grandes; la persona que se interese por ella vease con los Apoderados D. Ramon Vidal y D. Ysidro de la Serna. N 8—

AL PUBLICO,

EN el bufete del letrado Dr. D. Manuel B. Gallardo y bajo su direccion se hará cargo el que subscribe de la liquidacion particion y division de cualquiera testamentaria. Las familias que se dignen honrarle con su confianza pueden ocurrir á la casa del dicho Dr. Gallardo calle de San Francisco No. 50 á 54 al lado de la Srta. Da. Clara Zavala desde las 7 de la mañana hasta las dos de la tarde; y de de la oracion hasta las nueve de la noche. Francisco Castillo.

SE ALQUILA.

JUNTO ó separado; una casa de bastante comodidad y decencia, y tres almacenes grandes con tres cuartos. Puede verse á Dn. Francisco Magariño por cualquier ajuste. Nov. 4—

AVISO.

EN la calle de Sn. Gabriel No. 14 y almacen de Dn. Francisco Soneira hay de venta metas del mejor licor de Mr. Le Roy, hechos conforme su autor; donde encontraran los que lo necesiten y hallaran los cuatro números y vomitivo á precios equitativos. Nov. 4—

AVISO.

CALLE de Sn. José casa No. 10 se vende, el que la quiera comprar, vease con el dueño que vive en dicha casa: se da en un precio comodo por necesitar el dinero, tiene 15 varas de frente y 50 de fondo con mucha comodidad. No. 8

AVISO.

SE vende un piano de superiores voces en un precio equitativo: ocurra á la casa No. 169 calle de Sn. Felipe. Nov. 4—

ROMAN PENSOS, ... 280,848 0 15